



Se convoca a Vd. a la Sesión ordinaria del AYUNTAMIENTO PLENO que se celebrará en la fecha, lugar y hora indicados, con arreglo al Orden del Día que figura a continuación.

De no poderse celebrar en 1ª convocatoria, se hará en 2ª convocatoria, 48 horas después.

<i>Fecha de la Sesión:</i> 28 de septiembre de 2018	<i>Hora:</i> 10:00
<i>Lugar:</i> SALÓN DE ACTOS DEL EDIFICIO SOCIO-CULTURAL C/ España, nº 45	
<i>Fecha de la convocatoria:</i> 26 de septiembre de 2018	
<i>Apellidos y nombre del Concejal:</i> TABLON EDICTOS	

La documentación de la sesión estará a disposición de los Sres. Concejales/as, en horario de oficina al público, de 10:00 a 14:00 H.

ORDEN DEL DIA

- 1) Tomar conocimiento de la renuncia presentada por el Concejal D. Antonio Castarnado Ayas.
- 2) Propuesta de aprobación del acta del Pleno Ordinario de 25 de mayo de 2018.
- 3) Dación de cuentas de las resoluciones emitidas por la Alcaldía desde la última sesión ordinaria.
- 4) Dación de cuentas por parte de la Secretaria-Interventora sobre la remisión de información al Ministerio de Hacienda y Función Pública del periodo medio de pago y Morosidad 2º trimestre.
- 5) Dación de cuentas por parte de la Secretaria-Interventora sobre la remisión de información al Ministerio de Hacienda y Función Pública de la ejecución del Presupuesto 2º trimestre.
- 6) Propuesta de aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza Fiscal nº 32 Reguladora de la Tasa por Utilización de Espacios Públicos Municipales.
- 7) Propuesta de aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza nº 18 Reguladora de la Utilización Temporal de Edificios, Locales e Instalaciones municipales.
- 8) Propuesta de aprobación inicial de la Ordenanza Reguladora de la Administración Electrónica.
- 9) Propuesta de aprobación del Reglamento General de la Mesa de Negociación.
- 10) Propuesta de aprobación de los días inhábiles de 2019.
- 11) Ratificación PFEA Ordinario 2018.
- 12) Mociones
- 13) Asuntos Urgentes
- 14) Ruegos y preguntas.

LA ALCALDESA, Fdo.: Ana Maria García Roldán.

Documento fechado y firmado electrónicamente al margen

Expte. Gestiona 570/2018



Cod. Validación: 3Y9NNSYHZ6C4CYXJE7H6ZC5 | Verificación: <http://cajar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1